INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01 /2020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020

"CONTRATACIÓN DE INTERNET PARA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

ID N° 374.097

1. Introducción

En fecha 24 de enero del corriente año, el Comité de Evaluación, conformado según Resolución DNCP N° 158/2020 de fecha 10 de enero de 2020, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **CD Nº 01/2020**, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

2. Antecedentes

a. **PAC N°**: 374097

b. **Disponibilidad Presupuestaria:** FF30, Ad referéndum.

c. **Ejercicio fiscal:** 2020

d. **Fecha de publicación el SICP:** 10 de enero de 2020.

e. **Capacidad financiera:** no aplica.

f. **Capacidad técnica:** si aplica.

g. **Experiencia**: si aplica.

h. **Sistema de adjudicación**: por el total.

i. **Contrato Abierto:** No.

j. **Oferentes invitados:**

Nombre	RUC N°
AMX PARAGUAY S.A.	80030572-8
Hola Paraguay S.A.	80018154-9
NUCLEO S.A.	80017437-2
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	80013979-8
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	80000519-8

k. **Montos referenciales:**

N° de Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario estimado ($)	Monto total estimado ($)
1	81112107-004	Servicios de Internet	Mes	12	2.519.656	30.235.872

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

I. **Resolución DNCP Nº 158/2020 de fecha 10 de enero de 2020,** por la cual se designa miembros permanentes del Comité de Evaluación a los funcionarios Myrta Godoy, César Diesel e Italo Casaccia, así como miembros suplentes a los funcionarios Humberto Báez, Nathalia Melot y Fabiola Cristaldo. A la par, se establece que cada informe de evaluación emitido deberá contar con por lo menos tres firmas de los antes citados miembros designados, ya sean titulares o suplentes.

3. Presentación y Acto de Apertura de Sobres

En fecha 16 de enero de 2020, se realizó una prórroga de la fecha de recepción y apertura de sobres —originalmente prevista—. En fecha 22 de enero de 2020, siendo las 10:15 horas en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos Nº 961 c/ Teniente Fariña de la ciudad de Asunción, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de sobres, oportunidad en la que se presentó el siguiente oferente:

N°	OFERENTE	RUC N°
1	Tecnología en Electrónica e Informática S.A.	80013979-8

4. Observaciones del Acta de Apertura

No existen constancias de observaciones durante el acto de apertura de sobres.

5. Análisis y verificación de la documentación sustancial presentada

A fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, se realiza la siguiente planilla:

Documentos sustanciales. Personas Jurídicas	
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente]*	**Cumple** *(fs. 1/3)*
Garantía de Mantenimiento de Oferta *(Declaración Jurada)*	**Cumple** *(fs. 4)*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**Cumple** *(Constancia SIPE N° 1586701, fs. 05)*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**Cumple** *(Constancia SIPE N° 1586701, fs. 05)*

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

6. Precio ofertado por el oferente

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Tecnología en Electrónica e Informática S.A.	
			Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
Servicio de Internet	Mes	12	₲ 1.768.000	₲ 21.216.000

7. Análisis del precio ofertado por el oferente y el monto estimado por la convocante

Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario presentado por Tecnología en Electrónica e Informática S.A. (₲)	Precio unitario estimado por la convocante (₲)	Porcentaje de Diferencia (%)	Pedir desglose (Sí/No)
Servicio de Internet	Mes	12	1.768.000	2.519.656	-29,83%	No

Este Comité consideró que no se dieron las condiciones descriptas en la Resolución DNCP N° 411/2018 para solicitar el desglose de precios, ya que el precio ofertado no sobrepasa los porcentajes establecidos en la resolución indicada.

8. Análisis y verificación de la documentación formal presentada

A fin de determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación del presente llamado, se verifica la documentación presentada por el oferente:

Documentos legales	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**Cumple** *(Constancia SIPE N° 1586701, fs. 05)*
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Cumple** *(Exp. N° 323/19)*
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	**Cumple** *(Exp. N° 323/19)*
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**Cumple** *(Constancia SIPE N° 1586701, fs. 05)*
Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio.	No aplica
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	
a) Capacidad técnica:	
Especificaciones técnicas, completadas y firmadas **(*)**	**Cumple** *(Exp. N° 323/19)*
Declaración jurada donde manifieste contar como mínimo con 2 (dos) salidas internacionales (peers bgp internacionales). Detallar además como cumple con este requerimiento. Ejemplo:(Telefónica, Telecom, etc) **(*)**	**Cumple** *(Exp. N° 323/19)*

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

C.P. Nathalia Melot D.
Secretaria
Comisión de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

b) Experiencia:	
Fotocopias de contratos y/o facturaciones anteriores que avalen la experiencia. El oferente deberá demostrar su experiencia en la prestación de servicios de internet a empresas públicas o privadas, mediante la presentación de contratos y/o facturaciones de los últimos 2 años (2017 y 2018), y que en conjunto alcancen al menos el 50% del monto total de su oferta **(**)**	**Cumple** *(Conforme a los datos del SICP)*

(*) Por correo electrónico de fecha 24 de enero de 2020, el área requirente —la jefatura de redes—remite la evaluación de la capacidad técnica, la cual se anexa al presente informe, concluyendo que cumple con los requerimientos de la Carta de Invitación.

(**) Se verifica en el SICP, los siguientes contratos suscriptos por el oferente para la prestación de servicios de internet, alcanzando con ellos el porcentaje de experiencia requerido por la convocante:

ID N°	Año	Monto total del contrato
346017	2018	₲ 95.170.908
331483	2017	₲ 61.560.000

9. Análisis de los Requisitos de calificación posterior – Legales -Datos del SINARH

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documento	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye en el formulario de ofertas.	**Cumple** *(fs. 1/3)*
Inciso a): Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del Artículo 40.	Sin registros
Inciso b): Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación de si el oferente se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en el Art. 60 de la Ley 1626/00 de la Función Pública y en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, conforme los datos que aparecen en el SINARH; no habiéndose asentado observación alguna, en razón de no haberse encontrado irregularidad en la situación del oferente con respecto a la adjudicación del presente llamado.

10. Conclusión

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, *"...la adjudicación deberá recaer en el*

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

CP Nathalia Nielot Díaz
Secretaria
Comisión de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; c) presente el precio evaluado como el más bajo", por tanto, luego del análisis realizado por el comité y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma Tecnología en Electrónica e Informática S.A. cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.

Por lo mismo, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad a los Artículos 27°, 28° y 34° de la Ley Nº 2051/03 y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **Tecnología en Electrónica e Informática S.A.** un contrato, por un monto total de ₲ 21.216.000 (guaraníes veintiún millones doscientos dieciséis mil).

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal

Abg. César Diesel | **CP Nathalia Melot** | **Lic. Fabiola Cristaldo**

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 24 de Enero del 2020

Señores
DNCP
Presente

Elbio Oviedo, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento la nómina de miembros de la Sociedad, Representantes con poder suficiente para la firma de ofertas y Representantes Legales, de acuerdo a modalidad que corresponda (S.A., S.R.L., etc.):

Accionistas	**Cédula de Identidad Nro.**
Galo Egüez	1.120.085
Elsa de Egüez	205.394
Jaime Egüez	924.607
Gustavo Egüez	924.606
Susana Egüez	1.464.227
Cinthya Egüez	1.464.228
Natasha Egüez	2.883.080
Representante Legal	**Cédula de Identidad Nro.**
Elbio Oviedo	4.710.768
Mabel Castillo	1.399.941

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

6

Nilda Nathalia Melot Díaz

De: Christian Garay Irala
Enviado el: viernes, 24 de enero de 2020 03:07 p.m.
Para: Nilda Nathalia Melot Díaz
Asunto: RE: CONVOCATORIA DNCP - ID 374097

Buenas tardes,se ha verificado los documentos requeridos al proveedor EXP:353 DEL 24 DE ENERO DEL 2020, cumpliendo con todas las documentaciones requeridas.

De: Nilda Nathalia Melot Díaz
Enviado el: viernes, 24 de enero de 2020 11:22
Para: licitaciones@teisa.com.py
CC: Cesar Emilio Diesel Marin; Fabiola Maria Cristaldo Bernal
Asunto: RE: CONVOCATORIA DNCP - ID 374097

Señores
Tecnología en Electrónica e Informática S.A.
Presente

Nos dirigimos a ustedes en el marco del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020 "Contratación de Internet para el Sistema de Información de Contrataciones Públicas" ID 374.097,** en etapa de evaluación, a fin de solicitar la remisión de la siguiente documentación:

1) **FORMULARIO Nº 5 -** Lista de integrantes de la firma o Consorcio.

El documento podrá ser remitido indistintamente vía correo electrónico o mesa de entrada de la DNCP **hasta las 15:00 hs. del día de hoy.**

Atte.
Comité de Evaluación

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

7

ADH 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 000353
FECHA: 24 ENE 2020
FOJAS: 6 HORA: 11:00

Asunción, 24 de enero de 2020.-

Emilce Diana Godoy Núñez
Mesa de Entrada
DNCP

Señores
DNCP
Atn.: Nathalia Melot
Presente

Ref.: CD N° 01/2020 "Contratacion de Internet para el Sistema de Información de Contrataciones Públicas" ID 374.097

Tenemos el agrado de saludarla y mediante esta dar respuesta a vuestras consultas de fecha 23/01/2020, recibidas vía correo electrónico.

Al respecto, cumplimos entregar en tiempo y forma, los siguientes documentos:

1) Especificaciones técnicas, completadas y firmadas.
2) Una declaración jurada donde manifieste contar como mínimo con 2 (dos) salidas internacionales (peers bgp internacionales). Detallar además como cumple con este requerimiento. Ejemplo:(Telefónica, Telecom, etc).
3) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
4) Fotocopia simple de la patente municipal.

Sin otro particular, nos despedimos saludándole muy atentamente.

Laura González
Licitaciones - TEISA

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

8

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas posee su Autonomous System y su propio segmento IP, el proveedor está obligado a hacer peering BGP sin costo adicional para esta Dirección, a tal efecto, el Oferente deberá presentar documento certificando que tal requerimiento será cumplido.

Las especificaciones técnicas mínimas para la conexión, se exponen a continuación, requiriéndose la provisión de un enlace de fibra óptica, donde el proveedor adjudicado, deberá realizar el tendido de fibra hasta el Rack de comunicación del Data Center Secundario de la DNCP.

Además el Oferente deberá proveer un default Gateway para publicar el segmento IP de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El ancho de banda total solicitado será de 30 Mbps en donde cualquier host de internet podrá acceder a los servicios sin parcialidad mediante el protocolo BGP.

DESCRIPCION		CUMPLE / NO CUMPLE
Lugar de Instalación	Data center Secundario – Hector Velásquez entre Alto Paraguay y Luis de Gásperi (Barrio San Pablo)	CUMPLE
Servicio	Acceso a Internet PERMANENTE 24 horas al día, 7 siete días a la semana los 365 días del año.	CUMPLE
Velocidad de transmisión	30 Mbps Mínimo, el proveedor deberá garantizar plenamente el funcionamiento de los sistemas en línea de la DNCP.	CUMPLE
Ancho de Banda	El Ancho de Banda deberá ser de 30 Mbps, full dúplex a través de fibra Óptica. Con la posibilidad de ampliarlo en un 40% cuando el ancho de banda sea utilizado a full en periodos de alto tráfico. (Ej. Fin de Año)	CUMPLE
Monitoreo y Reportes	Acceso a reportes y Monitoreo de utilización del Ancho de Banda(24x7)	CUMPLE
Compresión de Datos	Sin compresión	CUMPLE
Duración del servicio	12 meses	CUMPLE
Disponibilidad	Mínimo 99.9 %	CUMPLE
Salidas Internacionales	El oferente deberá contar como mínimo con 2 (dos) salidas internacionales (peers bgp internacionales).	CUMPLE
Acceso Mensual	Ilimitado y permanente, sin filtrado de ningún puerto (24 horas)	CUMPLE
Medio de conexión	Enlace de fibra óptica. Los servicios deberán incluir la provisión, instalación y configuración	CUMPLE

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

	requeridos para el acceso (patch cords, SFP). No se aceptaran conversores de medio.	
Instalación	El enlace terminara en un DIO del cual se conectará por medio de un pathcord SC-LC al equipo de borde de la DNCP.	CUMPLE
Asistencia	El proveedor deberá prestar soporte técnico in situ y asistencia telefónica (24x7x365).	CUMPLE
Notificaciones	El proveedor deberá justificar por escrito cada vez que incurra en la no prestación de servicio, en un plazo no mayor a 6 (seis) horas de ocurrido el suceso.	CUMPLE
Garantías	El Proveedor deberá prever la protección, la garantía y el soporte técnico durante la vigencia del contrato.	CUMPLE

Es responsabilidad del proveedor:

✓ Asumir los gastos para la instalación, la movilidad del personal técnico, herramientas, etc., para la provisión total del servicio, sin ningún costo adicional para la DNCP.

✓ Brindar el soporte técnico telefónico en horarios de oficina para los casos de desperfectos técnicos. Facilitar una dirección de correo electrónico a donde realizar los reclamos o solicitudes correspondientes

✓ Comunicar por escrito o correo electrónico cada vez que incurra en la no prestación del servicio.

✓ Subsanar los desperfectos, en un plazo no superior a 2 (dos) horas, contados a partir de la notificación por parte de la DNCP.

Elbio Oviedo
Representante Legal

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Cristal
Asesora Técnica
D.N.C.P.

10

DECLARACIÓN JURADA

Asunción, 23 de enero del 2020

Proceso de Contratación: Modalidad: Contratación Directa (CD) No.: 01/2020
Descripción del llamado: "**Contratación de Internet para el Sistema de Información de Contrataciones Públicas**"
ID (Portal): **374.097**

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, Elbio Oviedo, con Cédula de Identidad Nº 4.710.768, en representación de la firma Oferente, **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. – TEISA**, quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento que:

- *El Oferente manifiesta contar como mínimo con 2 (dos) salidas internacionales (peers bgp internacionales). Los mismos son a través de TELEFONICA (Clorinda y Posadas), AMPERNET (Foz do Iguazu).*

Atentamente,

Firma:_____ En calidad de Representante Legal
Nombre: Elbio Oviedo
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: TEISA
El día 23 del mes enero del año 2020

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

11

5

Lote 3981816688 , Cons.: 1

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

FORM.427-1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO 42793590479

FECHA 23/01/2020

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80013979	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	8	TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 22/02/2020 NUMERO DE CONTROL : 7FE6079E

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180013979 7FE6079E

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

12

DIRECC. DE COBRO: AVDA.GRAL. JOSE DE SAN MARTIN 1570

BLOQUE: PISO: 0 DPTO.: C.C.: CIUDAD:
PATENTE: 0051707 CANTIDAD DE SUCURSALES:
ACTIVIDAD PRINCIPAL: OFICINA ADMINISTRATIVA /6170
UBICACION DEL NEGOCIO: FEDERACION RUSA 1461 y CECILIO DA SILVA
CTA.CTE.CATASTRAL: 15-0383-10- -000
ACTIVO INDUSTRIAL: **********0 ACTIVO COMERCIAL: *105.868.599.244 FECHA PRES. BALANCE: 21.06.2019

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL		****27.509.100
TAS^ DE INSPECCION Y CONTROL DE SALONES COMERCIALES		********45.000
AF .7.1 DESCTO. TAS.INSP.CONT.SAL.COM		*********3.200
ART.42.7.1 DESCTO. PAT.COMERC/INDUSTRIAL		*****1.925.700
IMPORTE A PAGAR (GUARANIES)		***25.625.200
COMISION BANCARIA + I.V.A		*********8.250
TOTAL C/ COMISION		****25.633.450

MUNICIPALIDAD	ENTE
***25.625.200	****25.633.450

VENCIMIENTO: 31.01.2020

ESTA FACTURA NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES
VÁLIDO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACIÓN MECÁNICA DE CAJA

SELLO DEL ENTE RECAUDADOR

CONTRIBUYENTE FECHA DE EMISIÓN 15 01 2020

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

DIRECCIÓN DE RECAUDACIONES
TRIBUTO SOBRE ACTIVIDADES
PATENTE COMERCIAL

FACTURA: **40-0360530-8** 1
AÑO: 01-2020

R.M.C.: **00473867/4**

CONTRIBUYENTE: **TEI S.A.**

DIRECC. DE COBRO: AVDA.GRAL. JOSE DE SAN MARTIN 1570

BLOQUE: PISO: 0 DPTO.: C.C.: CIUDAD:
PATENTE: 0051707 CANTIDAD DE SUCURSALES:
ACTIVIDAD PRINCIPAL: OFICINA ADMINISTRATIVA /6170
UBICACION DEL NEGOCIO: FEDERACION RUSA 1461 y CECILIO DA SILVA
CTA.CTE.CATASTRAL: 15-0383-10- -000
ACTIVO INDUSTRIAL: **********0 ACTIVO COMERCIAL: *105.868.599.244 FECHA PRES. BALANCE: 21.06.2019

CONCEPTO	CUOTA	IMPORTE
PATENTE COMERCIAL E INDUSTRIAL		****27.509.100
TAS^ DE INSPECCION Y CONTROL DE SALONES COMERCIALES		********45.000
AF .7.1 DESCTO. TAS.INSP.CONT.SAL.COM		*********3.200
ART.42.7.1 DESCTO. PAT.COMERC/INDUSTRIAL		*****1.925.700
IMPORTE A PAGAR (GUARANIES)		***25.625.200
COMISION BANCARIA + I.V.A		*********8.250
TOTAL C/ COMISION		****25.633.450

MUNICIPALIDAD	ENTE
***25.625.200	****25.633.450

VENCIMIENTO: 31.01.2020

ESTA FACTURA NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES
VÁLIDO SOLAMENTE CON LA CERTIFICACIÓN MECÁNICA DE CAJA

SELLO DEL ENTE RECAUDADOR

CONTRIBUYENTE FECHA DE EMISIÓN 15 01 2020

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

Nilda Nathalia Melot Díaz

De:	Nilda Nathalia Melot Díaz
Enviado el:	jueves, 23 de enero de 2020 03:01 p.m.
Para:	'licitaciones@teisa.com.py'
CC:	Cesar Emilio Diesel Marin; Fabiola Maria Cristaldo Bernal
Asunto:	CONVOCATORIA DNCP - ID 374097

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'licitaciones@teisa.com.py'		
Cesar Emilio Diesel Marin	Entregado: 23/01/2020 03:01 p.m.	Leído: 23/01/2020 03:26 p.m.
Fabiola Maria Cristaldo Bernal	Entregado: 23/01/2020 03:01 p.m.	
Christian Garay Irala	Entregado: 23/01/2020 03:01 p.m.	

Señores
Tecnología en Electrónica e Informática S.A.
Presente

Nos dirigimos a ustedes en el marco del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020 "Contratación de Internet para el Sistema de Información de Contrataciones Públicas" ID 374.097,** en etapa de evaluación, a fin de solicitar dentro del plazo de **1 (uno) día hábil,** la remisión de las siguientes documentaciones:

1) Especificaciones técnicas, completadas y firmadas.
2) Una declaración jurada donde manifieste contar como mínimo con 2 (dos) salidas internacionales (peers bgp internacionales). Detallar además como cumple con este requerimiento. Ejemplo:(Telefónica, Telecom, etc).
3) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
4) Fotocopia simple de la patente municipal.

Los documentos solicitados podrán ser remitidos indistintamente vía correo electrónico o mesa de entrada de la DNCP.

Atte.
Comité de Evaluación

C.P. Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

Abg. César E. Diesel
Asesor Técnico - Legal
DNCP

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

14

Nilda Nathalia Melot Díaz

De:	Christian Garay Irala
Enviado el:	jueves, 23 de enero de 2020 02:16 p.m.
Para:	Grupo Comite de Evaluacion
CC:	Hugo Araujo
Asunto:	Consulta ID:374097 P/ Teisa
Datos adjuntos:	Consultas PARA EQUIPO EVALUACION ID 374097.docx

Buenas tardes, adjunto consulta para realizar a la empresa Teisa según id:374097 Servicio de Internet para el SICP.

A las órdenes cualquier consulta

Christian Garay
Jefe
Redes

+595 21 415 4000
EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña. Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

SGS SGS

"Antes de imprimir, piensa en el ambiente".

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Nathalia Melot Díaz
Secretaria
Comité de Evaluación

Lic. Fabiola Cristaldo
Asesora Técnica
D.N.C.P.

15